



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

DECRETO Núm.:2025000207

Fecha: 26/02/2025

Referencia:	2025/1326X
Procedimiento:	Sesiones de las Comisiones Informativas
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

Convocatoria y orden del día Sesión Ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales de 3 de marzo de 2025.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

CONVOCAR a la COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES, en sesión ordinaria.

DÍA DE LA SESIÓN: LUNES, 3 DE MARZO
HORA: A LAS 9,30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	INADMISIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ALBERGUE JUVENIL (EXP. 2025/496R).-
--------------------	--



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO DOS.-	APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE EN AVDA. ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, C/ FORMENTERA Y C/ FUERTEVENTURA (EXP. 2024/5666P).-
PUNTO TRES.-	ASOCIACIÓN DE ALCALDES DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE CARTAGENA Y MAR MENOR (EXP. 2025/1071P).-

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:

El Alcalde Presidente:

**PEDRO JAVIER SANCHEZ
AZNAR**
26/02/202511:03:31

El Secretario Accidental por Decreto
Nº185 de 19 de febrero de 2025

RAFAEL SAEZ TARRAGA
26/02/202510:37:40